

*Acuerdo de 18 de junio, admitiendo la renuncia del Contador mayor del Tribunal de cuentas.*

El Gobierno:

Habiendo tomado en consideracion la renuncia de Contador mayor del Tribunal de cuentas que el Sr. don Eleodoro Rivas ha puesto con justas causas, desde el 29 de mayo ppdo., tiene á bien admitírsela, rindiéndole las gracias por su buen comportamiento en el espresado destino.

Comuníquese.—Managua, junio 18 de 1862.— Martinez.

---